



19 de marzo de 2020
Circular R-9-2020

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

En apego a las medidas de prevención que la Universidad de Costa Rica ha promovido, debido a la presencia del COVID-19 en el país, desde el día uno de esta emergencia hemos tomado decisiones de manera inmediata y en un escenario dinámico y cambiante; siempre considerando la salud de nuestro personal administrativo, docente y por supuesto del estudiantado.

Las disposiciones han sido responsables, basadas en criterios de nuestros especialistas y en todas las directrices emitidas por el Ministerio de Salud.

Debemos tener conciencia que esta emergencia posiblemente se mantendrá durante un periodo relativamente largo; por lo tanto, he resuelto suspender todas las actividades presenciales posibles a partir del viernes 20 de marzo y regresaremos el 14 de abril, si las circunstancias lo permiten. Llegó el momento de tomar esta decisión. Como Institución hemos venido haciendo un gran esfuerzo, por mantener los servicios esenciales de la Universidad y desarrollar formas flexibles de trabajo remoto, para todos las personas funcionarias docentes y administrativas, a fin de mantener la continuidad de estos servicios. Como universitarios y universitarias tenemos una gran responsabilidad con nuestros estudiantes y con el país.

Soy consciente de que las actuales circunstancias nos exigen creatividad, compromiso e innovación porque, aunque las condiciones actuales son adversas, tenemos que hacer un gran esfuerzo por cumplir con los propósitos de nuestra institución. Reconozco que hay estudiantes que no tienen acceso a las tecnologías y viven difíciles condiciones económicas; por ello estamos gestionando con el ICE la posibilidad de accesos gratuitos a todos nuestros estudiantes a las plataformas de la Institución.



Circular R-9-2020
Página 2 de 2

Vamos a realizar trabajo remoto, no nos vamos de vacaciones. Esta es una emergencia sanitaria. Nos vamos a la casa a trabajar muy duro por sacar adelante nuestra institución y el país.

Al sector administrativo, le solicito que continúe desarrollando el trabajo remoto para mantener las gestiones necesarias para el funcionamiento de la Institución. Y a nuestros estudiantes les pido un poco de paciencia, vamos a seguir en la búsqueda de soluciones a toda esta situación de emergencia.

A las y los docentes de la Universidad de Costa Rica, les solicito que durante esta suspensión de actividades presenciales, en el trabajo remoto, busquen opciones para mantener un intercambio creativo y productivo con nuestro estudiantado, y para ello, hay múltiples opciones que hemos desarrollado a lo largo de la historia institucional. Los más viejos recordamos que hace 60 años aproximadamente, la Radio Universitaria transmitía las conferencias de estudios generales de aquella Facultad Central de Ciencias y Letras.

En este momento, la historia nos reta a que aprendamos nuevas soluciones y veamos el horizonte futuro como una oportunidad de aprendizaje.

Quedémonos en nuestras casas.

Saldremos adelante con responsabilidad, colaboración y solidaridad.

Atentamente,

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector



SVZM

C. Archivo